

# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

# "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONETA DE LA UNIDAD ZONAL UCAYALI DE PROVIAS DESCENTRALIZADO"

### **OFICINA O AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:**

Unidad Zonal Ucayali – PROVIAS DESCENTRALIZADO

#### 2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Combustible para camioneta zonal de la Unidad Zonal Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO

#### **FINALIDAD PUBLICA** 3.

Ministerio

de Transportes y Comunicaciones

El bien a contratar tiene por finalidad mantener en óptimo funcionamiento a la camioneta de la Unidad Zonal Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO, permitiendo el apoyo en las gestiones del coordinador, especialistas en trabajos de campo y áreas que la requieran, para el cabal cumplimiento de las metas asignadas, en beneficio de nuestra población objetivo

### **OBJETIVO DE LA ADQUISICION DEL BIEN**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contar con el combustible para la camioneta de la Unidad Zonal Ucayali

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

El combustible permitirá mantener operativa la camioneta de la Unidad Zonal Ucayali y para la atención de sus actividades.

#### 5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD MENSUAL	U/M
01	GASOLINA DE 90 OCTANOS	170	GALONES

#### **CARACTERISTICAS GENERALES DEL BIEN** 6.

Denominación del Bien: **GASOLINA DE 90 PLUS** Denominación Técnica : **GASOLINA DE 90 PLUS** 

Unidad de Medida GALÓN

Descripción General : **GASOLINA DE 90 OCTANOS** 





# CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – CUBSO

Nombre del Bien el catálogo del SEACE : GASOLINA 90 OCTANOS Código : A1510150600146103

Unidad de Medida : GALONES

Descripción General : La gasolina de 90 octanos está constituida por una mezcla de hidrocarburos saturados, olefinas, naftenos y aromáticos, en el rango aprox.

De C5 a c12



### **CARCATERISTIVAS TECNICAS DEL BIEN**

La gasolina de 90 octanos está constituida por una mezcla de hidrocarburos saturados, olefinas, naftenos y aromáticos, en el rango aprox. De C5 a c12

OMINISTRADO
A No Bo &
ZONAL UCAVALI
Deacen

Características	Min.	Max.	Método de Ensayo ASTM
APARIENCIA	Transparente		Visual
	Violeta ( a )		Visual
VOLATILIDAD			
Destilación °C (a 760 mm Hg)			D-86
10% V recuperado		70	
50 % V recuperado		140	
90 % V recuperado		200	
Punto final de ebullición		221	
Recuperado % V	96		
Residuo % V		2	
Perdida % V	Reportar		
Relación vapor / liquido = 20, °C	56		D-2533, D-4814
Presión de vapor Reid, psi		11	D-323
CORROSIVIDAD			
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°		1,0	D-130
Azufre total, % masa		0,1	D-1266, D-4294
ANTIDETONANCIA			
Numero de octano Research	90		D-2699
ESTABILIDAD EN LA OXIDACION			
Periodo de inducción, minutos	240		D-525
CONTAMINANTES			
Plomo, g/l	0,013		D-3237
Goma existente, mg 100 mL	5,0		D-381

### 7. CARACTERISTICAS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá contar con autorización vigente para la comercialización de combustible, otorgado por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de



Energía y Minas, Organismos Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) o la autoridad administrativa competente

#### 8. **PLAZO DE ENTREGA**

Ministerio

de Transportes y Comunicaciones

El plazo se computará a partir del día siguiente de la emisión de la orden de Compra hasta agotar el consumo de los 170 galones adjudicados en el proceso.

#### 9. **FORMA DE ENTREGA**



El suministro de combustible será entregado en el establecimiento de servicio del proveedor mediante vales, proporcionado por este último, los mismo que estarán debidamente visados por el administrador de la Unidad zonal Ucayali.

El suministro se hará efectivo, hasta por el monto que marque el vale de suministro y entregará en cada oportunidad un recibo por el personal de despacho, en que se indique la cantidad exacta de despacho del combustible suministrado, el nombre del conductor, placa del vehículo, debidamente firmada por el expendedor y el conductor.

## MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El sistema de contratación se regirá al Instructivo N°06-2017-MTC/21 de Contrataciones hasta 8 UITs

#### SISTEMA DE CONTRATACION 11.

**Precios Unitarios** 

#### **12**. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Concurso Oferta

#### 13. **FORMULA DE REAJUSTE**

A solicitud por escrito de cualquiera de las partes, los precios unitarios pactados a la suscripción del correspondiente contrato u Orden de Compra, podrán ser reajustados en la misma cantidad en que se acredite el incremento o disminución del precio fijado

#### 14. **FORMA DE PAGO**

Se efectuara con abono en Cuenta Interbancaria, en Soles, en forma mensual previa presentación de la Conformidad y la Factura de la contratista, quien deberá consignar los siguientes datos:

- Razón Social PROVIAS DESCENTRALIZADO

20380419247 - R.U.C. :

- Dirección Jr. CAMANA Nro. 678 - Lima

### **CONFORMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN 15**.

Se otorgará la conformidad por el suministro de combustible que se haya recibido





### 16. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION

SI el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos Los casos una penalidad por cada día calendario de atraso hasta por un monto máximo equivalente al cinco *por* cierto (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerda a la siguiente formula:





Donde:

F = 0.40 Para plazos mayores o iguales a sesenta días

F = 0.25 para mayores a sesenta días



### NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionarios o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

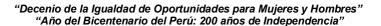
En forma especial, el proveedor! contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

### 18. NORMAS ANTISOBORNO

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

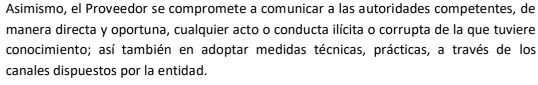
Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas,







participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.





De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.







# **DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO**

	DECERNACION	OUNADA AN	THOODORING		
	), con Docui de n RUC N°	mento Nacior	, en	adelante	de , en EL
valor o cualquier da al contrato, que pu cohecho o tráfico integrantes de los funcionarios, aseso artículo 110 de la 248° y 248°-A de sEF.	edan constituir un i de influencias, di órganos de admi ores o personas vin Ley de contratacio	cualquier bei incumplimient recta o indir nistración, ap nculadas, en o nes del Esta	neficio o incentivo i to a la ley, tales co ectamente, o a tra oderados, represe concordancia a lo e do - Ley N° 30225	legal en relacemo robo, frau avés de soc entantes lega establecido en 5, y los artícu	ción ude, cios, iles, n el ulos
Asimismo, EL COI ejecución del concepcución del concepcución del concepcución, accionistas apoderados, representado y su Regla: las autoridades concepción del concepción d	trato, con honestic pales o de corrupci s, participacioncitas sentantes legales, f cido en los artículos mento. Además, El mpetentes, de mand de la que tuviere o cionales y/o de pers	dad, probidad ón, directa o , integrantes uncionarios, a s antes citado CONTRATI era directa y o conocimiento; sonal apropiad	I, veracidad e inte indirectamente o de los órganos de asesores y persona os de la Ley de Co STA se compromet oportuna, cualquier así también en a das para evitar los	egridad y de a través de e administrac es vinculadas, entrataciones e a comunica acto o conduadoptar media	no sus ión, , en del ar a ucta das
De la misma man anteriormente expu y/o penales que la		a la resolució	•	•	
		Puca	ıllpa, de	del 2	021
_	Janahaa dinaa aa aa l		sta a Dam I amal da		

Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



ANEXO 1					
	CARTA DE COTIZACION				
	Pucallpa, de del 2021				
Sold Party of the state of the	Señores:  PROVIAS DESCENTRALIZADO  UNIDAD ZONAL UCAYALI  Presente  s grato dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, en atención a la olicitud de cotización y luego de haber examinado el requerimiento, el suscrito ofrece				
	propuesta económica es la siguiente:				
	S/. (y 00/100 Soles)				
RAD OR	Asimismo me comprometo a prestar la contratación señalada para PROVIAS DESSCENTRALIZADO, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, en el plazo de días calendario				
all is	Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:				
	<ul> <li>Documentos que acreditan el cumplimiento mínimo establecido en los términos de referencia</li> <li>Declaración Jurada de no Tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada</li> <li>Formato de Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI)</li> </ul>				
	La presente cotización tiene una validez de 07 días calendarios				
	Atentamente				
	RUC N°				
	Datos Adicionales:				
	- Dirección : - Teléfono : - Email :				



# **ANEXO 2**

# **DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE**

Yo, identificada con Documento Nacional de Identidad Nro, con domicilio, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, , ante usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:
<ul> <li>No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad</li> <li>No encontrarme impedido para ser participante, postor o contratista de</li> </ul>
conformidad con lo establecido en el art. 11° de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas del proceso.
<ul> <li>Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso</li> </ul>
<ul> <li>Que me comprometo a mantener la oferta presentar durante el proceso de contratación a proveer los bienes, en caso resultara favorecido con la buena pro</li> </ul>
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
Pucallpa,del 2021



### ANEXO 3

# **AUTORIZACION DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)**

### **CARTA DE AUTORIZACION**

Pucallpa	de	del	2021
----------	----	-----	------

Sr.

Ing. GUSTAVO GARCIA SAAVEDRA

Coordinador de la Oficina Zonal Ucayali MTC-PROVIAS DESCENTRALIZADO

**Asunto**: Autorización de Abono Directo en Cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:



- **Empresa**
- RUC
- **ENTIDAD BANCARIA:**
- **NUMERO DE CUENTA:**
- CODIGO CCI

**Atentamente** 

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADA al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional

Asimismo dejo constancia que la Factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra materia del contrato pertinente quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente

, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		





# **REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR**

- Registro Nacional de Proveedores vigente RNP
- Ficha RUC
- Anexos debidamente llenados
- Otros según corresponda (detalle de la oferta)

